

AVISO Comunitario

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE REMOCIÓN PARA EL SITIO DEL EX MCGILLIS AND GIBBS POLE TREATMENT FACILITY



Public Comment Period



**28 de marzo de 2018 –
27 de abril de 2018**

El DTSC aceptará comentarios públicos sobre el proyecto RAW para el Sitio durante el período de comentario público **del 28 de marzo de 2018 al 27 de abril de 2018**. Todos los comentarios se deberán recibir **el 27 de abril de 2018**, o antes de esa fecha. Envíe todos los comentarios a:

Danny Domingo
1515 Tollhouse Road
Clovis, California 93611
(559) 297-3932

Danny.Domingo@dtsc.ca.gov

Se ha preparado un Proyecto de Plan de Acción de Remoción (RAW) para el Ex MacGillis and Gibbs Pole Treatment Facility (en adelante, el Sitio) ubicado en 11272 Road 32 en el Condado de Madera, California 93636. El Sitio de aproximadamente 25 acres era una planta de tratamiento de madera que funcionó entre 1959 y 1983. Las estructuras de la planta fueron retiradas a principio de la década de 1990. La planta utilizaba pentaclorofenol (PCP) y arseniato de cobre cromatado (CCA) como conservantes para postes de servicios públicos y otros diversos productos de madera. El predio es propiedad de BNSF y se arrienda al Sitio durante las operaciones.

Las investigaciones ambientales realizadas en el sitio encontraron PCP, dibenzo-p-dioxinas policloradas y dibenzofuranos policlorados (PCDD / PCDF) e hidrocarburos totales de petróleo (TPH) en una zona de “agua subterránea encaramada” debajo del sitio. La fuente de la contaminación en el agua subterránea proviene de la liberación de productos químicos utilizados en la operación de tratamiento de la madera. El tratamiento de la madera implica la penetración de soluciones conservantes en la madera para preservar su resistencia a la intemperie, el agua y el contacto con el suelo.

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) supervisará las actividades de limpieza propuestas en el proyecto RAW. Lo invitamos a revisar y comentar sobre el RAW, que describe las investigaciones que se llevaron a cabo en el Sitio y a evaluar la solución.



HISTORIA E INVESTIGACIONES DEL SITIO

El Sitio era una planta de conservación de madera de 25 acres que operó entre 1959 y 1983. El Sitio ya no está activo. La planta usaba químicos para conservar postes de servicios públicos y otros diversos productos de madera. Las operaciones incluían la Ex Área de Procesamiento, la Ex Área de Estanque de Enfriamiento, y la Ex Área de Almacenamiento de Madera. Las estructuras de la planta fueron retiradas a principio de la década de 1990.

Las investigaciones ambientales hallaron altas concentraciones de contaminación en las aguas subterráneas en la porción sur del Sitio, en la Ex Área Sur de Almacenamiento de Madera. También se encontró contaminación en la Ex Área de Procesamiento y en la porción norte del Sitio, cerca del Ex Estanque de Enfriamiento. Un control continuo realizado desde 1989 indica que las aguas subterráneas contaminadas no se extienden más allá de los límites del sitio, y no se han detectado en los Pozos Acuíferos Regionales en la Comunidad de Trigo hasta 2015.

ALTERNATIVAS DE LIMPIEZA PROPUESTAS

Se evaluaron cuatro alternativas de limpieza en el proyecto de RAW. Se describen en detalle en el proyecto RAW, y se resumen a continuación.

Alternativa 1: No tomar ninguna acción

Alternativa 2: Atenuación natural monitoreada

Alternativa 3: Extracción de aguas subterráneas y tratamiento de oxidación avanzada

Alternativa 4: Extracción de aguas subterráneas y adsorción con carbón

ALTERNATIVA DE LIMPIEZA PROPUESTA

La alternativa de limpieza propuesta es la Alternativa 2, Atenuación Natural Monitoreada. Esta alternativa no incluye la eliminación de la contaminación, sino que está basada en la idea de que la contaminación se

reducirá naturalmente con el paso del tiempo. Las aguas subterráneas se monitorearán anualmente para verificar que los contaminantes disminuyan o permanezcan estables en las aguas subterráneas suspendidas y que continúen sin detectarse en las aguas subterráneas regionales.

El monitoreo se realizará durante seis años (cinco años de monitoreo antes de la revisión a los cinco años, y un año de monitoreo adicional durante la revisión y aprobación definitiva para el cierre por parte del DTSC). Entonces se discontinuará el monitoreo de las aguas subterráneas y se cerrarán los pozos.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA

En cumplimiento de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), el DTSC ha preparado una versión preliminar del Aviso de Exención (NOE). La CEQA es una ley que requiere que las agencias estatales y locales identifiquen los impactos ambientales importantes de sus acciones y que eviten o mitiguen dichos impactos, si es posible. El DTSC preparó una versión preliminar del NOE. Este documento indica que no existirán impactos ambientales significativos como resultado de este proyecto. El proyecto de NOE será puesto a disposición del público para su revisión, junto con otros documentos de respaldo en los archivos de información.

PRÓXIMOS PASOS

El DTSC revisará y considerará los comentarios recibidos durante el período de comentarios públicos antes de tomar una decisión final para aprobar, modificar o rechazar el proyecto RAW. Si se reciben los comentarios, el DTSC preparará una Respuesta a los Comentarios al finalizar el período de comentarios públicos. Las personas que envíen comentarios recibirán una copia del documento de Respuesta a los Comentarios; además, habrá una copia disponible en los archivos de información que se menciona a continuación.



ARCHIVOS DE INFORMACIÓN

Se podrá acceder al proyecto de RAW, la versión preliminar del NOE y otros documentos relacionados en los siguientes lugares:

Madera County Library Central Library
121 N G Street
Madera, California 93637

DTSC–Sala de Archivos de la Oficina Regional de Clovis
1515 Tollhouse Road
Clovis, California 93611

(559) 675-7871; Llamar para obtener el horario de atención (559) 297-3902, Llamar para concertar una cita

Los documentos del sitio también están disponibles en línea en: www.envirostor.dtsc.ca.gov. En la barra de búsqueda de la página web, escriba MacGillis y Gibbs. Aparecerá la información “Sitios / Instalaciones”. Haga clic en “Ver información”, aparecerá la página de resumen de “MacGillis y Gibbs”. Haga clic en “Documentos de la instalación del sitio”, donde puede acceder a los documentos relacionados con el proyecto.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto al proyecto, puede contactar a las siguientes personas.

Para preguntas sobre el proyecto de RAW y detalles generales del proyecto, contacte a Danny Domingo, Gerente de Proyecto, llamando al (559) 297-3932 o por correo electrónico a Danny.Domingo@dtsc.ca.gov.

Para consultas con respecto al proceso de participación pública, contacte a Tammy Pickens, Especialista de Participación Pública, llamando al (916) 255-3594, al 1-866-495-5651 o por correo electrónico a Tammy.Pickens@dtsc.ca.gov.

Para consultas de los medios de comunicación, contacte a Russ Edmondson Funcionario de Información Pública, llamando al (916) 323-3372 o por correo electrónico a Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov.

